PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR

OBJETO:	*Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media.* *Tal como se relaciona en el plan de contratación – anexo 2 adjunto* (38 Instructores)
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Perfil 1: Categoría C - Profesional universitario titulado, Tecnólogo con especialización, Tecnólogo. Perfil 2: Categoría D - Perfil académico inferior al establecido en el perfil 1, en el área del programa de formación a contratar: Técnico Profesional, Técnico, CAP, Maestro. *Perfiles tomado del documento, Lineamientos Operativos Plan de Acción 2024, Anexo: Parámetros para la Planeación y Costeo Metas de Formación Vigencia 2024; Tabla 1: Tarifas Contratación de Instructores, (Tarifa Máxima Vigencia 2024 (Hasta) Perfiles de los Ítem C y D. Se establecen requisitos de formación específicos de acuerdo con el anexo 2-Plan de Contratación, que se adjunta al presente documento, en el cual se detallan perfiles a contratar por programa de acuerdo con los perfiles exigidos en los diseños curriculares de cada programa
EXPERIENCIA RELACIONADA:	Experiencia solicitada para cada perfil por programa en particular, de conformidad con el anexo 2, Plan de Contratación 2024.
VALOR Y FORMA DE PAGO:	El valor de los honorarios se determina de acuerdo con las tarifas establecidas en los Lineamientos Operativos Plan de Acción 2024, Anexo: Parámetros para la Planeación y Costeo Metas de Formación; Tabla 1: Tarifas Contratación de Instructores, (Tarifa Máxima Vigencia 2024 (Hasta) Perfiles de los Ítem C y D. Y de acuerdo con criterios de selección objetiva, conforme a la necesidad, objeto, obligaciones descritas en este documento, requerimientos de las estructuras curriculares, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el plan de acción de la entidad, el presupuesto asignado a la dependencia y al plan anual de

<table>
<tr><td></td><td>adquisiciones.

Tal como se registra en el anexo 2 – Plan de contratación 2024.
Se establecen tarifas diferenciales por perfiles, teniendo como valores máximos para honorarios mensuales los siguientes:

- Honorarios Mensuales Perfil Profesional: Cinco millones ciento setenta y ocho mil cuatrocientos setenta $5.178.470) M/CTE Incluido IVA.
- Honorarios Mensuales Perfil Tecnólogo: Cinco millones ciento setenta y ocho mil cuatrocientos setenta $5.178.470) M/CTE Incluido IVA.
-
- Honorarios Mensuales Perfil Técnico: Tres millones setecientos noventa y siete mil quinientos cuarenta y nueve $3.797.549, M/CTE Incluido IVA.

Se establece como valor máximo total de cada contrato de instructor los siguientes valores:

- Honorarios Mensuales Perfil Profesional: $51.784.700
- Honorarios Mensuales Perfil Tecnólogo: $51.784.700
- Honorarios Mensuales Perfil Técnico: $37.975.490
Estos valores corresponden a un periodo máximo de once (11) meses, sin exceder el 15 de diciembre e irán disminuyendo de acuerdo con el número de días contratados.

Pagaderos en mensualidades iguales tal y como se discrimina en la parte inicial del presente ítem de acuerdo con el perfil y proporcionalmente por el número de días del primer y último mes del contrato.</td></tr>
<tr><td>PLAZO:</td><td>Hasta
<table><tr><th>Item</th><th>Plazo</th><th>No instructores</th></tr><tr><td>1</td><td>3 meses</td><td>1</td></tr><tr><td>2</td><td>5 meses</td><td>1</td></tr><tr><td>3</td><td>7 meses</td><td>35</td></tr><tr><td>4</td><td>10 meses</td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">Total general</td><td>38</td></tr></table>Sin exceder la presente vigencia presupuestal</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE EJECUCIÓN:</td><td>El domicilio es la ciudad de Puerto Asís, y el objeto del contrato se ejecutará en el Departamento del Putumayo en los (13) municipios en los cuales hace presencia el Centro de Formación.</td></tr>
</table>

SUPERVISOR:	La supervisión del contrato estará a cargo del Coordinador Académico de la Zona en la que se encuentre el contratista, o del profesional de planta que designe el subdirector de Centro con Funciones de Director Regional Putumayo. En caso de ausencia parcial o total del supervisor será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el director regional designará nuevo supervisor, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes.
ORDENADOR DEL PAGO:	Subdirector de Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima con funciones de Director Regional Putumayo.

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, El Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima, SENA Regional Putumayo, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. **Justificación de la necesidad de la contratación:**

Dentro de la misión institucional del SENA, la institución está encargada de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994 El SENA capacita para el trabajo a los colombianos y desempeña el rol de dinamizador de la economía.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con la cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del mismo Decreto 249 de 2004 señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas "Administrar y ejecutar los procesos de Contratación" del Centro.

El Centro Agroforestal Acuícola Arapaima, SENA Regional Putumayo, con el objetivo de cumplir la misión institucional de brindar formación profesional integral de acuerdo a los contextos productivos, económicos y sociales de la Región, cumplir con la oferta de formación en curso del año 2024 y atender las necesidades de formación de acuerdo a la caracterización de la demanda identificada por las características del sector productivo local, áreas ocupacionales y dar cumplimiento a las metas; el Centro requiere contratar un grupo de profesionales de instructores teniendo en cuenta que la regional no dispone del número

suficiente de instructores de planta y perfiles requerido para la formación del programa en concordancia con el Diseño Curricular establecido.

Atendiendo al hecho que los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de Formación Profesional Integral, el desarrollo de innovación y el aporte a la competitividad, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados, en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos, el Centro de formación sucribió con la Secretaria de Educación Departamental del Putumayo convenio para la ejecución de ciento sesenta (162) programas de Formación Titulada mediante el Programa de Articulación con la educación Media, en los diferentes Municipios del Departamento del Putumayo para responder a la meta de formar a 3.913 estudiantes que se beneficiaran de la doble titulación, siendo necesario para ello contar con la disponibilidad en un 100% de **38 instructores** por las especificidades del territorio que se detallan a continuación:

Meta 2024

Para el año 2024 se proyecta un cumplimiento de la meta de 3.913 cupos, teniendo en cuenta 2264 cupos que pasan a grado 11 y 1.649 que se proyectan como cupos nuevos para grado 10 y así cumplir con la meta 2024 de Articulación con la Media, con continuidad de las I.E actualmente articuladas que a la fecha han iniciado el proceso de alistamiento del programa y están proyectados en el POA 2024.

Es importante tener en cuenta que para Putumayo es difícil el tema de la dispersión de las zonas, tenemos zona Alto Putumayo que se encuentra a 4 horas de la Capital con una carretera destapada y de difícil acceso, Bajo Putumayo donde está ubicado el municipio de San Miguel el cual es frontera con el hermano país de Ecuador y donde nuestro Sena hace presencia con el programa de Articulación con la media, como se relaciona en el POA brindando diferentes programas técnicos, pero siendo fuerte en las instituciones educativas agropecuarias, incluso es la única opción que tienen los jóvenes para poder estudiar y fortalecer su proyecto de vida mejorando su calidad de vida logrando mas oportunidades para su desarrollo, es importante analizar que la red Agropecuaria solo cuenta con una institución educativa ubicada en cada zona de la regional (alto, medio y bajo), que por largas distancias es imposible atender con un solo instructor.

Otra variable para analizar es que se tiene una sola institución educativa en Putumayo con modalidad Industrial en este momento se brinda 2 técnicos por modalidad (electricidad, soldadura y patronaje industrial) pero si se analiza debemos requerir de 3 instructores para dos técnicos cada uno, grado decimo y once.

Lo anteriormente informado invita a estudiar de manera diferente las variables que dificultan en la regional Putumayo poder brindar a nuestros jóvenes una educación pertinente y así continuar cumpliendo la meta de doble titulación con la educación media, que para el 2024 brindará cobertura a 48 Instituciones Educativas logrando tener formación en todos los 13 municipios de Putumayo y que se encuentran trabajando juntamente con la Entidad de formación técnica y académica.

El objetivo del programa se centra en permitirles a los estudiantes que desde el grado 10° inicien una carrera técnica con el propósito de que, al terminar la secundaria, los jóvenes logren una doble titulación, continúen su cadena de formación en el SENA, realicen tránsito hacia la Educación Universitaria o se vinculen al mundo productivo.

Este programa es considerado actualmente la mejor estrategia para nuestros jóvenes de Putumayo, conformar el semillero de aprendices SENA y para la educación Técnica, Tecnológica y Universitaria en Colombia y se convierte en la primera fase de aprendizaje, que permite a los bachilleres, continuar en su proceso educativo con el reconocimiento de los aprendizajes adquiridos, o su vinculación al sector productivo.

Actualmente estas modalidades de integración en la educación contemplan la responsabilidad de las Instituciones Educativas y del SENA y se atenderán de acuerdo con sus características y el convenio actual entre la Secretaria de Educación Departamentail y Sena Regional Putumayo N. 001 de 2022. Este convenio se viene ejecutando en un proceso articulado secretaria de Educación Departamental, Instituciones educativas y Sena, muestra de ellos son las cifras de matrículas que se reflejan asi: matricula Año 2018 con 725 cupos, Año 2019 con 1336 cupos, Año 2020 con 1.765 cupos, año 2021 2130 y para el año 2024 se tiene una proyección de 1.649 con proyección a sobreejecucion por el alto aumento de las matriculas en las instituciones educativas.

Como se puede observar el programa Articulación en la Regional Putumayo se está fortaleciendo y cada día son más jóvenes que desean beneficiarse de esta oportunidad; para la población estudiantil rural se ha convertido en un modelo y en la única oportunidad, siendo el aspecto más importante en cuanto al proceso de paz y la mejor alternativa en cuanto al cambio de la reconversión económica y la búsqueda de nuevos procesos productivos, teniendo en cuenta que durante tantos años nuestro Putumayo ha vivido los impactos del conflicto armado, narcotráfico y violencia.

El programa Articulación con la media cambia las perspectivas del futuro de los jóvenes Putumayenses, teniendo en cuenta que el Departamento del Putumayo no cuenta con una universidad Pública que brinde a los jóvenes la oportunidad de iniciar un proceso de formación superior al culminar su bachiller, siendo el Sena la única posibilidad real de acceder a una formación profesional integral.

Revisada la planta de personal del Centro existen 34 instructores de planta, de los cuales 1 pertenece al programa bilingüismo, 1 a Sennova y 4 a AGROSENA, cantidad insuficiente para responder a la meta de formación de la vigencia 2024, y conforme a la certificación emitida en el Anexo 2, hay personal de planta para impartir formación, pero es insuficiente.

Al no existir en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y asignada al Centro personal suficiente, la alternativa legal con que cuenta el Centro para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales, conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

Por lo anterior El Centro Agroforestal Acuícola Arapaima, SENA Regional Putumayo, con el objetivo de cumplir la misión institucional de brindar formación profesional integral de acuerdo a los contextos productivos, económicos y sociales de la Región, cumplir con la oferta de formación del año 2024 y atender las necesidades de formación de la presente vigencia, de acuerdo a la caracterización de la demanda identificada por las características del sector productivo local, áreas ocupacionales y dar cumplimiento a las metas; el Centro requiere contratar un grupo de profesionales instructores teniendo en cuenta que la regional no dispone del número suficiente de instructores de planta y perfiles requerido para la formación del programa en concordancia con el Diseño Curricular establecido.

Atendiendo al hecho que los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de Formación Profesional Integral, el desarrollo de innovación y el aporte a la competitividad, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados, en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

En razon a lo argumentado anteriormente, El Centro requiere contratar la prestación de los servicios profesionales para la ejecución de los procesos de formación del programa articulación con la media de ***38 instructores***, con la idoneidad y experiencia necesaria para suplir la necesidad contractual e impartir Formación Profesional titulada presencial en la Oferta Regular.La necesidad de contratación del presente documento quedaron también evidenciadas y sustentadas en el PAA 2024 del CAAA, elaborado por la Subdirección del Centro, teniendo en cuenta su caracterización tecnológica, asociada a las necesidades del sector productivo y al desarrollo de las regiones que atiende la regional.

Teniendo en cuenta el objeto contractual y las obligaciones que se describen a continuación, esta dependencia manifiesta que el futuro contratista no ejercerá función pública, ni prestará servicios públicos y tampoco administrará bienes y recursos públicos, en tal sentido no es sujeto obligado a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

2. Obligaciones

2.1. Obligaciones Específicas: El contratista deberá tener en cuenta las siguientes obligaciones especificas, para el desarrollo del objeto contratado:

1. Ejecutar la cantidad de horas que establezcan los lineamientos del programa de articulación para el acompañamiento técnico y pedagógico a los docentes de las Instituciones Educativas que conforman el equipo ejecutor. Levantando las evidencias necesarias, de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Ejecución de la Formación que se encuentra en SIGA, asi como las adiciones emitidas en los reportes de las diferentes Plataformas de apoyo a la ejecución de la formación. El profesional de apoyo de articulación con la media y el Supervisor del Contrato, establecerán las evidencias requeridas y notificarán al instructor.
2. Concertar, establecer y ejecutar las actividades y cantidad de horas que establezcan los lineamientos de la etapa productiva, allegando al programa de articulación los documentos soportes para la validación en plataforma Sofía Plus del total de los aprendices de las formaciones y fichas asignadas.
3. Apoyar el proceso de certificación de los aprendices.
4. Prestar asesoría técnico-pedagógica en la Actualización del PEI de las Instituciones Educativas a los docentes y directivos.
5. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. B). Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje c) Registrar juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados. D) Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la

información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc).

6. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.
7. Impartir formación profesional a los aprendices en el área específica a formar, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.
8. Realizar la actualización de los formatos y procedimientos relacionado a la gestión de la formación profesional integral y así lograr el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
9. Asistir y participar en las reuniones de instructores, conferencias, transferencias de conocimiento y/o actualizaciones programadas por el Centro de Formación.
10. Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre procesos, procedimientos, programas, reglamentos, guías y material pedagógico adoptad o por el SENA para ejecutar el o los programas asignados con el fin de garantizar el buen desarrollo de los programas de formación.
11. Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área de los programas asignados o la Entidad así lo requiera.
12. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje, cuando aplique utilizar mediación virtual, para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.
13. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso o de la acción de formación.
14. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos, aplicativos y tiempos que se dispongan para ello.
15. Tener dominio básico de las herramientas de la tecnología y la información para fortalecer el proceso formativo.
16. Promover que los procesos comunicativos, donde se da la formación, sean asertivos.
17. Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.
18. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el programa (analizar, planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general, con sus respectivos anexos, y un informe final al terminar la ejecución del contrato.
19. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
20. Utilizar las herramientas de la entidad para el buen desempeño de formación (plataforma Compromiso, Territorium y Sofía Plus)
21. Entregar oportunamente reportes mensuales y evaluaciones de los programas que imparte.
22. Participar de los Procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y apoyar desde su rol en las actividades requeridas para incrementar el nivel de eficacia de los planes de mejoramiento implementados en el proceso de formación.

23. Prestar sus servicios como Instructor, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias y de conformidad con las exigencias de la propuesta pedagógica.

24. Desarrollar su gestión como Instructor con total autonomía, sin subordinación alguna, pero respetando los principios, normas y reglamentos del SENA, sobre la materia, de orden pedagógico y de calidad, especialmente.

25. Guardar la confidencialidad de los hechos, datos o informes que por cualquier causa llegaren a su conocimiento y que puedan causar daño, lesión o perjuicios a la misma entidad o a los aprendices

26. Prestar su apoyo, concurso y decidida colaboración con el desarrollo del objeto social y misional del SENA

27. Obrar con buena fe y lealtad para con el SENA.

28. Garantizar la calidad de la capacitación, su actualización y oportunidad, en investigación, superación y mejoramiento, en el área de la ciencia o tecnología de que se trate en el objeto del contrato, especialmente en materia de evaluación y certificación por competencias laborales, cátedra de emprendimiento empresarial y tutor virtual, que ofrece la Institución en sus diferentes modalidades de formación profesional bien sea presencial, desescolarizada, virtual o mixta.

29. Cumplir cabalmente con el Manual de Procedimientos para la ejecución de Acciones de Formación Profesional Integral, Basado en Competencias del Sistema de Gestión de la calidad del SENA

30. Participar cuando desde el Programa de articulación se identifique la necesidad de fortalecer los aprendices matriculados al Sena mediante el convenio con la media técnica a través de la vinculación con sistema de investigación, Desarrollo tecnológico e innovación- SENNOVA, y lo podrá hacer a través de las siguientes actividades: A) Asistir con los aprendices de articulación a eventos de divulgación de investigación. B) Crear semillero de investigación con aprendices del Programa de Articulación y fomentar actividades en sus procesos formativos cuando se identifique necesidad o potencialidad. C) Promover, elaborar e incentivar en la formulación de proyectos para presentar en cualquiera de las líneas programáticas de SENNOVA con el semillero de investigación de aprendices de articulación con la media en su ciclo formativo y realizar el seguimiento y acompañamiento durante su ejecución.

31. Realizar acompañamiento, asesoramiento a la institución para verificación de los procedimientos de Ingreso de aprendices al programa de formación de doble titulación, verificando en conjunto con el área de ingreso que la documentación esté completa, los datos estén correctos, legibles, que el aspirante no se encuentre inhabilitado, así como las demás acciones que garanticen la veracidad y el orden en la información, alineado con el procedimiento de ingreso que se encuentra en la plataforma compromiso.

32. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas.

33. En caso de que el Instructor contratista no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, 240201044” o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN

PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO, 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual,. Plazo máximo a junio 30 de 2024.

34. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.

35. El Instructor Contratista deberá dejar constancia explícita en el contrato de Servicios Personales de No encontrarse contratado de manera simultánea en otros centros de formación o Dependencias de la Entidad durante la vigencia 2024.

36. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

37. Cumplir con lo establecido en el "Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media" y el Procedimiento de Alistamiento Programa de Articulación del Sena con la Educación Media, y demás lineamientos, procesos y procedimientos que se encuentren vigentes.

38. Radicar la cuenta de cobro mensualmente de conformidad a los lineamientos establecidos por el supervisor y dentro del término solicitado

39. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

2.2. **Obligaciones Generales:**

1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias; 2) Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico) ; 3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas; 4) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental; 5) Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato; 6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución; 7) Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo; 8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad; 9) Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente; 10) Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18); 11) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de

los honorarios; 12) Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. 13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final; 14) Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; 15) No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños; 16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda; 17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento; 18) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen; 19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda); 20) El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales. 21) El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. 22) En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética. 23) Los instructores deben establecer y mantener un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso, evitando cualquier contacto físico inapropiado con los aprendices y estableciendo límites claros en la jornada de formación y cualquier interacción fuera de ella, estar atentos a no comprometer la privacidad, seguridad y comodidad de los aprendices, promoviendo siempre los limites profesionales

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual, es la ciudad de Puerto Asís y para todos los efectos se consideran como lugares de ejecución los 13 municipios del Departamento del Putumayo en los cuales hace presencia el Centro de Formación.

De igual forma para efectos de notificación se tendrá como domicilio del contratista la Dirección de residencia y teléfono los datos reportados en la hoja de vida entregada al momento de la contratación.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor

del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo del Coordinador Académico de la Zona en la que se encuentre el contratista.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI__X___ NO_____

12. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

13. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

13.1 Idoneidad y experiencia.

Se adjunta en documento independiente con estudio de los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el candidato, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica que el candidato cumple con lo estipulado en el perfil.

Anexo 1 verificación de idoneidad y experiencia

13.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Subdirector del Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima Con funciones de Director Regional, establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente**.**

13.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información presentada por la Contraloría General de la Republica el 18 de noviembre de 2018 en el encuentro nacional para la formalización para el empleo público, a 31 de agosto de 2022, las entidades públicas contaban con 885.740 contratos prestadores de servicios personales.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares de los años 2022 y 2023

No. CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	NOMBRE ROL	OBJETO	VALOR TOTAL	Forma de pago	Modo de selección
0037-2023	Adriana Urrea Ramirez	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	42545412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
0038-2023	Mario Adolfo Maya Villota	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales,	42545412	MENSUALIDAD VENCIDA-	CONTRATACION DIRECTA

			para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media		ABONO EN CUENTA	
0039-2023	EDNA YAZMIN REAL PINEDA	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y	42545412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
0040-2023	Camilo Isaac Guerrero Rosales	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	42545412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
0041-2023	Angie Katherine Rojas Mena	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación	42545412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
0042-2023	Irma Lucy Carvajal Ortiz	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en	42545412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
0043-2023	John James Jimenez Quistial	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	42545412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
0044-2023	Albeni Magaly Tapia Guerrero	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral,	36305413	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
0045-2023	Guillermo Alexander Insuasty Cordoba	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de	42545412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
0046-2023	Lilian Maritza Chamorro Jurado	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	42545412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
0047-2023	Edwin Armando Pino Mendez	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico	42545412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
0048-2023	Gina Marcela Arias Arenas	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional	42545412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
0132-2023	Oswaldo Carrascal Soto	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	43632835	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
0133-2023	Liseth Johana Beltrán Cortes	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las	42.545.412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
0134-2023	Yamil Ernesto Posso saleg	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante	42.545.412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			articulación del SENA con la Educación Media			
0135-2023	Juan Arturo Guerra Villareal	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	42.545.412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
0136-2023	Lina Mallerly Velasquez Martinez	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y	42.545.412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
0137-2023	Gladys Fernanda Morales	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la	32.901.778	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			Educación Media			
0138-2023	Karen Gizela Quijano Jurado	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	42.545.412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
0139-2023	Juan Manuel Ortega Gonzalez	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y	36.305.413	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
0140-2023	Miguel Oscar Cabrera	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la	42.545.412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			Educación Media			
0141-2023	Luisa Fernanda Martinez Villareal	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	42.545.412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
0142-2023	Omaira Melissa Oliva Meza	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y	42.545.412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
0143-2023	Nidia Liliana Bernal	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la	42.545.412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			Educación Media			
0180-2023	Raul Benavides	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	42.545.412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
0181-2023	Omar Andres Montenegro Reyes	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y	36.305.413	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
0182-2023	Jose Felix Luna Benavides	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la	42.545.412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			Educación Media			
0183-2023	Carmen Ximena Chaves Cuaran	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	36.305.413	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
0184-2023	Leonardo Antonio Martinez Fuenmayor	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y	42.545.412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
0185-2023	Nasly Nubeyda Naucil Mojomboy	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la	42.545.412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			Educación Media			
0186-2023	Alain de La Hoz Sanmiguel	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	42.545.412	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
231-2023	Juan Jose Ortiz Perez	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y	36.305.413	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
232-2023	Ricardo Martinez Martinez	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la	32901777,5	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			Educación Media			
0242-2023	Javier Ignacio Caicedo Samboni	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	42.545.412,00	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
0290-2023	LUIS FELIPE PANTOJA CONCHA	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y	42137628	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
0291-2023	Ana Elizabeth Delgado Narvaez	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la	40.642.422	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			Educación Media			
0324-2023	JHON FREDY ARTUNDUAGA YAGUE	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	34.933.453	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
No. CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	NOMBRE ROL	OBJETO	VALOR TOTAL	Forma de pago	Modo de selección

125-2022	GINA MARCELA ARIAS ARENAS	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
126-2022	DAVINSON ALEXANDER MONCAYO DELGADO	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
127-2022	ANGIE KATHERINE ROJAS MENA	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

128-2022	ERIKA YULIANA ARBOLEDA HIDALGO	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
129-2022	IRMA LUCY CARVAJAL ORTIZ	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
130-2022	NIDIA LILIANA BERNAL LEAL	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

131-2022	ADRIANA BRIGGITTE URREA RAMIREZ	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
132-2022	RAUL GUILLERMO BENAVIDES VALLEJO	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
133-2022	GUILLERMO ALEXANDER INSUASTI CORDOBA	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

134-2022	LUIS FERNANDO NARVAEZ BRAVO	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
136-2022	JOSE LIZANDRO OVIEDO NARVAEZ	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación	35.743.200	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
137-2022	CARMEN JIMENA CHAVES CUARAN	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	35.743.200	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

138-2022	LISETH JOHANA BELTRÁN CORTES	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
139-2022	MARIA DE LOS ANGELES GUEVARA RUIZ	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
140-2022	KAREN GIZELA QUIJANO JURADO	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

141-2022	LILIAN MARITZA CHAMORRO JURADO	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
178-2022	HEIDY KATERINE REYES LONDOÑO	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
179-2022	WILSON ANDRES PORTILLA GARCIA	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

180-2022	MARIO ADOLFO MAYA VILLOTA	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
181-2022	JUAN MANUEL ORTEGA GONZALEZ	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación	35.743.200	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
182-2022	LAURA VANESA BOLAÑO RODRIGUEZ	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

183-2022	ANA ELIZABETH DELGADO NARVAEZ	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	42.757.880	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
184-2022	OSWALDO CARRASCAL SOTO	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación	42.757.880	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
284-2022	AMANDA COSTA BERMEO.	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	39.590.630	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

285-2022	CAMILO ISAAC GUERRERO ROSALES.	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
286-2022	ALBENI MAGALY TAPIA GUERRERO.	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación	35.743.200	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
287-2022	DIRSON ANDRES FIGUEROA COETATA.	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	35.743.200	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

288-2022	JHON LEIDER GUERRERO PEREZ.	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	39.590.630	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
289-2022	WILSON ALBEIRO ROMO GUERRERO.	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
290-2022	NASLY NUBEYDA NAUCIL MOJOMBOY.	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

329-2022	ANDRES CAICEDO JURADO.	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
333-2022	CARLOS GABRIEL ORTEGA BURGOS	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación	41.570.161	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
350-2022	GLADYZ FERNANDA MORALES ORTIZ.	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	32.147.587	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

288-2022	SEGUNDO MARCIAL PEJENDINO GARNICA	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	33.652.035	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
284-2022	EDNA YASMIN REAL PINEDA	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación	31.276.597	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			
361-2022	EDWARD FRANKLIN RAMIREZ PEREZ	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	13.856.720	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

362-2022	EDWIN RIVAS SEVILLANO	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media	13.856.720	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA
366-2022	NESTOR MARIO FIGUEROA JARAMILLO	Instructor Articulacion	Prestación de servicios profesionales, para impartir formación profesional integral, acompañamiento técnico pedagógico a las instituciones educativas y seguimiento a etapa productiva, en formación	11,085,376	MENSUALIDAD VENCIDA-ABONO EN CUENTA	CONTRATACION DIRECTA

			titulada que oferta el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes Municipios de influencia del SENA Regional Putumayo, mediante articulación del SENA con la Educación Media			

14. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que revisada y validada la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP y verificado el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, se recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Puerto Asis Putumayo, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2024.

Firmado digitalmente por ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Fecha: 2024.02.01 08:04:56 -05'00'

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector de Centro con funciones de Director Regional (E)

Proyectó: Jesus Leonardo Cabrera Guzman – Coordinador Academic
Reviso: Jennifer Katherine Sanchez Romero – Profesional gestión contractual
Revisó: Iván Darío quintero Mármol – Profesional G2
Aprobó. Misael Albeiro Gualpaz Bravo. Coordinador Misional